

**Universidad Internacional de la Rioja
Facultad de Educación**

Propuesta de Intervención para la prevención del ciberacoso en 6º de Primaria

Trabajo fin de grado presentado por: Ana Ontañón Llorente
Grado de Maestro en Educación
Primaria

Titulación:

Modalidad de propuesta: Propuesta de Intervención

Director/a: Gloria Gallego Jiménez

Madrid
Fecha: 15 de junio de 2017
Firmado por: Ana Ontañón Llorente
Categoría Tesouro: Educación 1.1.8. Métodos Pedagógicos

RESUMEN

Este Trabajo Fin de Grado es una propuesta de intervención para la prevención del ciberacoso. Está diseñado para integrarse en el Plan de Acción Tutorial en el curso de 6º de Primaria.

En primer lugar, se ha realizado un análisis de la bibliografía existente sobre ciberbullying, para construir un marco teórico sobre el fenómeno que permita desgranar las particularidades del mismo.

En segundo lugar, se ha diseñado una propuesta con diversas actividades en las que destaca una metodología participativa.

La propuesta persigue prevenir el ciberacoso mediante la adquisición de comportamientos y hábitos de uso de la red adecuados y a través de la integración de valores de respeto.

Palabras clave: ciberacoso, ciberbullying, prevención, primaria, propuesta.

ABSTRACT

The objective of my final project is the design of a proposal of intervention for the prevention of cyber bullying. It is designed for the 6th year of primary and is set out as an integrated initiative in the 'Plan de Acción Tutorial'.

Having undertaken an analysis of the existing bibliography about cyber bullying. I have also created a theoretical framework about this phenomenon which enables each particularity of it to be singled out .

Secondly, a proposal has been designed, with a series of activities which highlights a participative methodology. The proposal suggests, on one hand, the attainment of appropriate habits and behaviour by the students, protecting them from bullying on the web. Additionally, integration of values and respect is sought in order to improve coexistence in the school.

Keywords: cyberbullying, prevention program, design, primary, elementary.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. JUSTIFICACIÓN	1
1.2. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO	3
2. OBJETIVOS	5
2.1. OBJETIVO GENERAL	5
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
3. MARCO TEÓRICO	6
3.1. DEFINICIÓN DE CIBERACOSO	6
3.2. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL CIBERACOSO	7
Anonimato	7
Dificultad para percibir el daño causado	7
Accesibilidad	8
Viralidad y audiencia ampliada	8
Espectadores ocasionales	8
3.3. TIPOS DE CIBERBULLYING	8
Insultos electrónicos	9
Hostigamiento	9
Denigración	9
Suplantación	9
Desvelamiento	9
Sonsacamiento	9
Exclusión	10
Ciberpersecución	10
Paliza feliz (happy slapping)	10
3.4. CONSECUENCIAS DEL CIBERACOSO	10
3.5. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL CIBERACOSO EN EL CENTRO	11
Instituciones públicas	11
Formación y concienciación de las familias	11
Formación del profesorado	11
El papel del equipo directivo	12
El trabajo con los alumnos	12
4. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	13
4.1. INTRODUCCIÓN	13
4.2. OBJETIVOS	13
4.3. CONTENIDOS	13
4.4. METODOLOGÍA	14
4.5. ACTIVIDADES	16
4.6. EVALUACIÓN	26
5. CONCLUSIONES	28

6. CONSIDERACIONES PERSONALES _____ 31

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS _____ 33

 7.1. WEBGRAFÍA..... 35

8. ANEXOS _____ 37

1. INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN

La sociedad actual está experimentando uno de los cambios más profundos de las últimas décadas. En los últimos años el uso de internet, teléfonos inteligentes, redes sociales y nuevas aplicaciones de mensajería instantánea se ha incrementado de manera paulatina, alcanzando unos índices de uso muy elevados.

El último informe sobre «Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares» del Instituto Nacional de Estadística, muestra que 8 de cada 10 personas de 16 a 74 años han usado Internet en los últimos 3 meses. Es un dato revelador que indica el alcance de esta revolución de las comunicaciones.

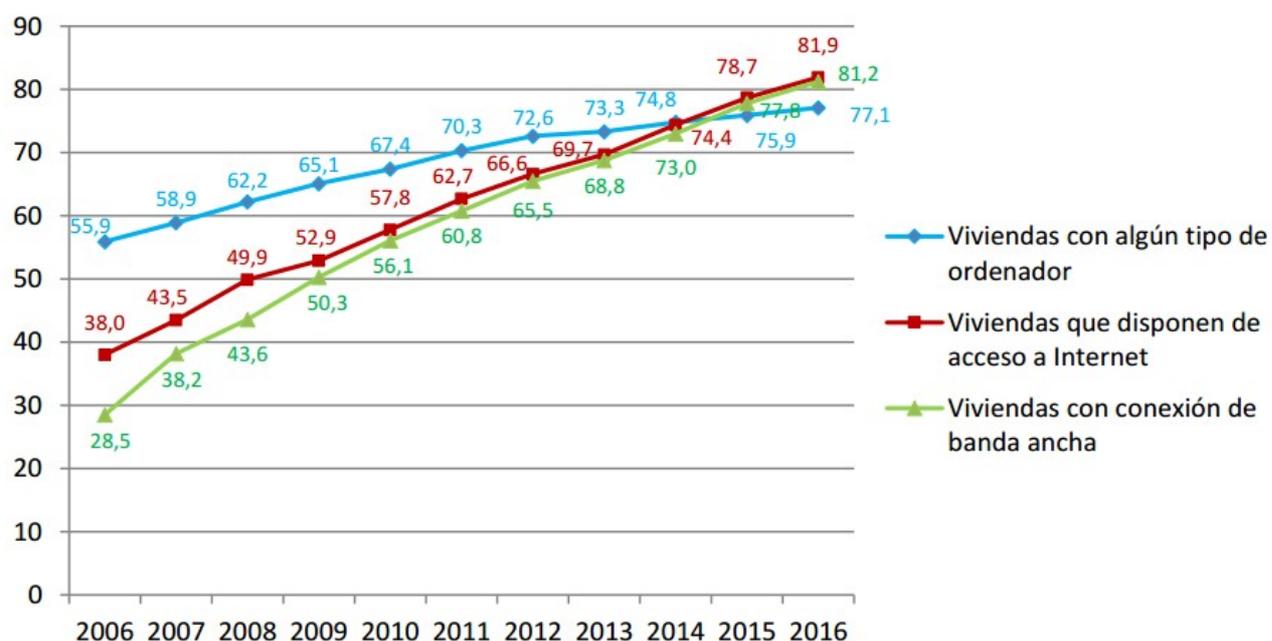


Figura 1. Evolución de equipamiento TIC en las viviendas. Serie homogénea 2006-2016. Total nacional (% de viviendas) (Fuente: INE, 2016).

Los niños y adolescentes no son ajenos a este fenómeno y, poco a poco, van colonizando el entorno virtual. Como recoge el informe del INE, el uso de las tecnologías de la información y comunicación (en adelante TIC) por la población infantil es muy elevada: el 94,9% usa el ordenador y un 95,2% son usuarios de internet.

	Uso de ordenador	Uso de Internet	Disposición de móvil
Total	94,9	95,2	69,8
Sexo			
Hombres	95,6	95,7	68,8
Mujeres	94,2	94,7	70,9
Edad			
10	92,6	90,6	25,4
11	92,6	93,1	50,9
12	94,8	95,9	72,7
13	96,7	95,4	86,0
14	95,7	98,2	90,1
15	97,1	98,0	93,9

Figura 2. Porcentaje de menores usuarios de TIC por sexo y edad. Año 2016 (Fuente: INE, 2016).

Según la evolución de los datos de la figura 2, el uso de internet parece que es una práctica mayoritaria antes de los 10 años. Así mismo, es relevante el incremento en la disposición de teléfono móvil de los 10 a los 11 años, alcanzando el 50,9% en la población de 11 años.

Una de las peculiaridades de este fenómeno es el hecho de que las TIC se han hecho presentes en todos los ámbitos de la vida social y personal y están condicionando las formas de relación de los menores. Redes sociales, WhatsApp y otras aplicaciones como la popular Snapchat, son espacios vitales de los jóvenes y adolescentes desde edades cada vez más tempranas. Para Dolores Reig (2013), la irrupción de las redes sociales supone un cambio de paradigma y una evolución hacia un nuevo tipo de individuo que llama "hiper individuo" o "individuo conectado". Este no se parece, en general, a sus

predecesores en aspectos importantes de su proceso de socialización, desarrollo cognitivo, proceso de individualización y desarrollo moral.

Estas tecnologías tienen numerosas ventajas en el ámbito interpersonal, pero a su vez pueden entrañar enormes desventajas si se utilizan de manera inadecuada. Pertenecer a una red social supone ir tomando decisiones sobre nuestra propia intimidad (Liu, 2007) y estas decisiones no siempre se eligen de manera consciente. Para Reig & Fretes (2011), la vida virtual tiene ciertas peculiaridades relativas a la identidad que conviene aprender a gestionar. ¿Están nuestros menores preparados para ello?

Uno de los fenómenos asociados a este mal uso, y cuyo estudio es el propósito de este trabajo, es la aparición de nuevas formas de acoso a través de la red. Lo que hoy en día se denomina ciberacoso o ciberbullying, se ha convertido en un problema complejo que preocupa a equipos directivos y profesorado en general. Sus repercusiones, debido al alto poder de difusión de la red, traspasan las paredes de la escuela.

Los centros educativos deben abordar este problema de manera urgente. Es necesaria una ardua labor de prevención que lo encare desde dos frentes:

- El primero con la finalidad de dotar a los alumnos de las herramientas necesarias para moverse con seguridad en el medio virtual.
- El segundo para ayudarle a desarrollar una autonomía moral que le permita detectar comportamientos reprobables. Así se evita convertirse en víctima o acosador y se fomenta, como espectador, un papel activo en la prevención del maltrato.

Esta labor debe comenzar en los más pequeños, en la franja de edad donde las posibilidades de promover hábitos, comportamientos y reflexiones son más altas.

1.2. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

La propuesta se enfoca como un material de acción tutorial para 6º de Primaria. Se ha escogido este curso por diversos motivos. En primer lugar, porque es a partir de esta edad cuando los preadolescentes empiezan a tener disponibilidad de móviles y un mayor acceso a Internet. Y en segundo lugar, porque a esta edad empiezan los primeros casos de ciberacoso. El informe “Riesgos y oportunidades en internet y uso de dispositivos móviles entre menores” elaborado por el grupo de investigación de la Universidad del

País Vasco, destaca que el 12% de niños y niñas de 9 a 16 años ha sido víctima de ciberbullying, cifra que dobla el porcentaje respecto a otro informe similar de 2010.

El procedimiento metodológico que se ha seguido ha sido, en primer lugar, un análisis bibliográfico sobre ciberacoso, con la finalidad de conocer profundamente el fenómeno. A continuación, se ha elaborado la propuesta de intervención. En el diseño de las actividades se ha priorizado una metodología que fomente la reflexión y permita el aprendizaje significativo de los contenidos.

2. OBJETIVOS.

2.1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general es realizar una propuesta de prevención del ciberacoso en 6º de Primaria.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos que se plantean para alcanzar el objetivo general son:

1. Realizar una revisión bibliográfica que permita comprender el fenómeno de ciberacoso.
2. Planificar una intervención para la prevención del ciberacoso en 6º de Primaria.
3. Elaborar una propuesta con actividades que promuevan una mejora de la convivencia entre alumnos.
4. Establecer un proceso de evaluación que permita una revisión continua de la misma.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. DEFINICIÓN DE CIBERACOSO

En 1970 Dan Olweus inició la primera investigación mundial sobre el acoso entre iguales. Desde entonces, muchos han sido los autores que han profundizado en el tema, a la vez que se han desarrollado numerosos programas para prevenir este tipo de conductas. En la actualidad y de la mano de la revolución digital, han ido apareciendo otras formas de maltrato entre menores, entre las que se encuentra el ciberacoso o ciberbullying. Aunque el acoso y el ciberacoso guarden muchas similitudes, este último tiene una serie de características distintivas que es necesario abordar.

El concepto de ciberacoso ha sido analizado por diversos autores. Smith, Mahdavi, Carvalho, Fisher, Russell y Tippett (2008) consideran el ciberacoso como una variable del acoso o bullying, a la que se añade la particularidad de realizarse en un medio electrónico. Para estos autores, se trata de un acto agresivo e intencionado que se realiza sobre una víctima, usando formas electrónicas de contacto.

Sin embargo, como se analiza más adelante, el ciberacoso tiene una serie de particularidades que lo distinguen del acoso y que, en muchos casos, lo hacen más dañino.

Para Valera (2012), el ciberacoso o ciberbullying permite la prolongación en espacios y tiempos de la experiencia de acoso; ya sea a través de redes sociales, chats, mensajería instantánea, etc.

Aftab (2010), establece que para que exista ciberbullying, el maltrato tiene que darse entre menores, si participa un adulto no se considera como tal.

El Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO, 2009), en su “Guía legal sobre ciberbullying y grooming” habla de la relevancia de la difusión del contenido como rasgo elemental. Así, el ciberacoso supone difusión de información lesiva o difamatoria en formato electrónico y a través de medios como el correo electrónico, la mensajería instantánea, las redes sociales o la publicación de vídeos y fotografías en plataformas electrónicas de difusión de contenidos.

3.2. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL CIBERACOSO

Según lo recogido en el punto anterior, se define ciberacoso como una conducta de acoso entre menores en un entorno TIC. Tiene una serie de particularidades que lo diferencian del acoso tradicional y que derivan del entorno en el que se produce. Kowalski, Limber y Agatston (2010) define las siguientes características del ciberacoso:

Anonimato

Las TIC permiten que el agresor realice el acoso de manera oculta y anónima, a través de cuentas de correo falsas, perfiles falsos en redes sociales, etc. Aunque suele ser una persona del mismo entorno que la víctima (colegio, instituto, etc.), no necesariamente tiene que conocerla.

De esta manera la víctima puede no llegar a saber quiénes son sus agresores, generando en él una sensación de desconfianza hacia su entorno.

El anonimato trae una sensación de invencibilidad y desinhibición a la hora de formar parte del ciberacoso. Algunos agresores que acosan por Internet no lo harían en la realidad.

Cuando estos comportamientos se desarrollan en grupo y si no hay un rechazo manifiesto por parte de los espectadores, el acosador puede llegar a pensar que sus comportamientos son socialmente aceptables, generándose una reducción de la autoconciencia individual.

Dificultad para percibir el daño causado

La distancia física que interponen las tecnologías de la comunicación debilita las restricciones sociales y limita en gran medida la percepción del daño causado. Esta distancia dificulta el desarrollo de la empatía, tanto por parte del acosador como de los espectadores. En el caso del acosador, al no estar la víctima presente le dificulta medir las posibles consecuencias de sus actos. Los espectadores, por su parte, pueden vivir los actos de acoso como actos poco relevantes para la víctima, minimizando el daño. Además, esta lejanía les dificulta tomar conciencia de su responsabilidad social ante este tipo de maltratos, contribuyendo en muchos casos a agravarlo mediante la difusión del mismo.

Accesibilidad

A diferencia del acoso tradicional, que tiene lugar en el centro y suele darse durante la jornada escolar, el ciberacoso no tiene límites ni temporales ni espaciales. La víctima está expuesta a un ataque constante, las 24 horas los 7 días de la semana. Se han dado casos (como el de la canadiense Amanda Todd) en los que la persecución cibernética duró varios años a pesar de que la víctima cambiara varias veces de domicilio.

En el ciberacoso, los acosadores pueden acceder a la víctima desde cualquier lugar y a cualquier hora. Esto genera en ella una invasión de su espacio personal, sintiéndose vulnerable al acoso incluso en el propio hogar.

Viralidad y audiencia ampliada

Los contenidos dañinos tienen una gran viralidad alcanzando grandes audiencias rápidamente. Una vez publicados y compartidos en redes sociales y aplicaciones de mensajería instantánea se hacen incontrolables. Esto imposibilita que la víctima tenga conocimiento de quién lo ha podido ver o quién tiene copias del mismo. Además, resulta muy complicado borrar el rastro del acoso en la web, pudiendo este repetirse y alcanzar distintos entornos de la víctima.

Espectadores ocasionales

Son aquellos que están viendo la agresión y son partícipes de la misma de forma activa o pasiva. Los agresores necesitan exhibir la agresión. Tanto en el acoso tradicional como en el ciberacoso existen espectadores ocasionales de los hechos. Sin embargo, mientras que en el acoso tradicional el número de espectadores se limita a aquellos que están presentes, en el caso del ciberacoso este número puede ser incalculable. Además es especialmente relevante el papel del espectador en la transmisión y difusión del maltrato. Los espectadores en este caso son partícipes del acoso contribuyendo a la propagación del mismo.

3.3. TIPOS DE CIBERBULLYING

Kowalski et al. (2010) identifican distintos tipos de ciberacoso, recogida por Garaigordobil (2011, pg. 237):

Insultos electrónicos

Se trata del intercambio breve y acalorado entre dos o más personas, que tiene lugar a través de alguna de las vías tecnológicas. Puede ser un intercambio de e-mails privados o un intercambio en contextos públicos como chats, redes sociales, etc.

Hostigamiento

Son mensajes ofensivos y reiterados enviados a la víctima. Pueden realizarse por correo electrónico, en chats y foros de debate o por teléfono (envío de cientos o miles de mensajes de texto al teléfono móvil). El hostigamiento es más a largo plazo que los insultos y es más unilateral (puede incluir más de un acosador).

Denigración

Se produce cuando se publica y difunde información despectiva y falsa sobre una persona. Se puede llevar a cabo utilizando diferentes soportes: vídeos o imágenes alteradas digitalmente, canciones con letras difamatorias, páginas web con contenido falso, perfiles en redes sociales falseando la información, etc.

Suplantación

El acosador se hace pasar por la víctima, la mayoría de las veces utilizando la clave de acceso de la víctima para acceder a sus cuentas online y, a continuación, enviando mensajes negativos, agresivos o crueles a otras personas como si hubieran sido enviados por la propia víctima.

Desvelamiento

Consiste en desvelar información, fotos o vídeos comprometidos de otras personas. El fenómeno definido como "sexting" entra dentro de este grupo. Jóvenes se fotografían o graban en poses con connotación sexual de manera voluntaria pero privada, pero éstas son publicadas sin su consentimiento.

Sonsacamiento

Se produce cuando una persona finge ser amigo de otra para obtener información comprometida de la víctima. Esta información es revelada y difundida a otras personas.

Exclusión

Se trata de excluir deliberadamente a la víctima de cualquier entorno social virtual (chats, grupos de redes sociales, grupos de whatsapp, juegos online, etc.).

Ciberpersecución

Se trata del envío de comunicaciones electrónicas reiteradas hostigantes y amenazantes.

Paliza feliz (happy slapping)

Se realiza una agresión física a una persona a la que se graba en vídeo con el móvil y luego se cuelga en la red para que lo vean miles de personas.

3.4. CONSECUENCIAS DEL CIBERACOSO

Numerosas investigaciones recogen que el acoso tiene efectos significativos a nivel emocional, psicosocial y académicos.

Garaigordobil (2011, 244) afirma: “aunque los efectos más acusados se muestran en la víctima, los agresores y los observadores también son receptores de aprendizajes y hábitos negativos que influirán en su comportamiento actual y futuro. Todos los implicados en situaciones de maltrato, en cualquiera de los roles, están en mayor situación de riesgo de sufrir desajustes psicosociales y trastornos psicopatológicos en la adolescencia y en la vida adulta, que los chicos y chicas no implicados”.

Las víctimas del bullying “cara a cara” sufren depresión, ansiedad y fracaso escolar. En el caso del ciberbullying, el daño psicológico puede llegar a ser mayor debido a que la información lesiva está disponible las 24 horas del día, por lo que el maltrato se amplifica en tiempo, espacio y alcance social. En su punto más extremo, el ciberbullying puede llevar al suicidio.

Garaigordobil (2011) recoge una revisión de los resultados de los estudios de las consecuencias del ciberbullying. Estos resultados han puesto de relieve que:

- Las víctimas tienen sentimientos de ansiedad, depresión, estrés, baja autoestima,

miedo, frustración, sentimientos de indefensión, trastornos del sueño, nerviosismo y dificultades de concentración que desembocan en bajo rendimiento escolar.

- Los agresores tienen mayor desconexión moral, falta de empatía, dificultades para acatar las normas, agresividad, mayor ingesta de alcohol y drogas, dependencia de las tecnologías y absentismo escolar.

Para Cowie (2013), conocer los aspectos personales de la relación agresor-víctima es importante, pero sólo se refiere a una parte del problema. Es importante conocer el contexto social, las implicación que tienen los espectadores y los efectos que sobre los ellos tiene el maltrato. Para Sánchez Aneas (2009), entre los efectos del acoso escolar en el observador encontramos:

- Disminución de la sensibilidad ante el sufrimiento de otros, insolidaridad, apatía, exposición a modelos de comportamiento agresivo, aprendizaje de conductas inapropiadas, etc.

3.5. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL CIBERACOSO EN EL CENTRO

Las medidas de prevención deben estar integradas en un plan de convivencia que tenga un enfoque global e implique a los distintos actores de la organización educativa: instituciones públicas, familias, equipo directivo del centro, equipo docente, grupo de alumnos y profesor tutor.

Instituciones públicas

Son las encargadas de elaborar políticas de prevención y concienciación pública.

Formación y concienciación de las familias

Este punto es especialmente relevante. Según Díaz-Aguado, M. (2006), se debe contar con padres y profesores, presentando y ofreciendo herramientas que permitan prevenir el acoso escolar desde la infancia, al ser este un problema compartido. En el caso concreto de ciberbullying, la concienciación de las familias es especialmente relevante por darse éste fuera de la escuela. Es necesario por tanto que los programas de prevención contemplen la formación y concienciación de las familias.

Formación del profesorado

La concienciación en el uso responsable de las TIC es una de las vías de prevención más importantes. Para ello y según Kowalski et al. (2010) es fundamental que el docente tenga una buena base formativa sobre el uso de las TIC.

El papel del equipo directivo

Éste sirve de nexo entre instituciones públicas, padres, profesores y alumnos y es el responsable de coordinar la implantación de los programas de prevención.

El trabajo con los alumnos

Avilés (2013) señala la importancia de no perder de vista la necesidad de una educación moral en el alumnado como fin último, pues la presencia de conductas de acoso son indicativas de un inadecuado desarrollo moral de los alumnos.

4. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

4.1. INTRODUCCIÓN

La prevención del ciberacoso entre los menores debe realizarse de manera integral y con la participación de todo el sistema educativo. Es necesario que todo plan de prevención incluya elementos de formación del profesorado, de asesoramiento a las familias y dinámicas de aula que permitan a los alumnos reflexionar sobre el fenómeno y adquirir hábitos y conductas frente al ciberacoso.

Los docentes tienen en los Planes de Acción Tutorial una herramienta de orientación que les permite abordar retos como el de descrito. Se presentan una serie de actividades para trabajar en clase la prevención del ciberacoso.

Además, es indispensable realizar un proceso de evaluación en el centro que permita valorar la salud de la propuesta de intervención.

4.2. OBJETIVOS

- Promover el buen uso de los medios virtuales.
- Comprender qué son las habilidades sociales.
- Fomentar los comportamientos sociales asertivos y reconocer los comportamientos agresivos y el pasivos como negativos en las relaciones sociales.
- Debatir sobre los conceptos de acoso y ciberacoso.
- Planificar y realizar un corto sobre el ciberacoso.
- Dramatizar una situación de acoso que contemple los tres roles implicados: víctima, acosador y espectador.
- Reconocer la responsabilidad del espectador en los casos de ciberacoso y conocer formas para no participar en el mismo.
- Evaluar la propuesta de intervención.

4.3. CONTENIDOS

- Protección de la intimidad propia y ajena en Internet.

- El uso responsable de Internet: prevención del abuso y la adicción a los medios virtuales.
- Las habilidades sociales. Los distintos tipos de comportamiento social: asertivo, pasivo y agresivo.
- Los conceptos de acoso y ciberacoso.
- Los peligros de la web cam.
- Roles implicados en el ciberacoso: víctima, acosador y espectador.
- La presión social: formas de fortalecer las decisiones propias.
- La importancia del papel del espectador.

4.4. METODOLOGÍA

Los principios sobre los que se han basado las actividades son:

- Se priman actividades que impliquen un aprendizaje significativo, partiendo de experiencias y conocimientos previos de los alumnos, lo que permite que estos reelaboren sus esquemas de conocimiento y construyan su propio aprendizaje.
- Los contenidos que se abordan se sitúan en el contexto vital de los alumnos, lo que favorece la motivación necesaria que requiere cualquier aprendizaje.
- La organización del tiempo es fundamental, de manera que se conjugan adecuadamente las actividades que requieren más atención (exposición oral del profesor) con otras de carácter más lúdico.
- Las exposiciones orales por parte del profesor se utilizan para explicar conceptos generales, intentando simplificarlas y reducir su tiempo para que los alumnos no pierdan la concentración.
- La atención a la diversidad y el aprendizaje personalizado es un principio de referencia. Los alumnos con necesidades educativas especiales dispondrán de la ayuda extra que necesiten para la realización del trabajo, ya sea a través de pautas del profesor o de la colaboración de otros alumnos.
- Se fomenta la expresión oral y las habilidades de comunicación realizándose

numerosos debates, puestas en común, preguntas orales, etc.

- Se promueve la producción de trabajos de síntesis y la puesta en común de los mismos.

4.5. ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1: "DEBATE SOBRE EL CIBERACOSO Y LAS TIC"	
TEMPORALIZACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> Sesión de 1 hora 	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
<ul style="list-style-type: none"> Participar en la dinámica de grupo, respetando los turnos y las diferentes opiniones. Desarrollar un espíritu crítico hacia la propia conducta. Identificar las pautas de actuación y/o pensamiento propias y ajenas. Debatir sobre el concepto de ciberacoso. 	
SECUENCIACIÓN Y DESARROLLO	
<ul style="list-style-type: none"> El maestro lanza al grupo una serie de preguntas sobre el acoso, el ciberacoso y los riesgos de las TIC. A continuación realiza una breve explicación sobre el tema. Debe explicar qué es acoso, cómo afecta a las víctimas y por qué es necesario atajar este problema. Después de la explicación propone un debate en grupo, para lo que se plantearán las siguientes cuestiones: <ol style="list-style-type: none"> ¿Qué oportunidades ofrecen las nuevas tecnologías? ¿Qué riesgos entrañan? ¿Qué es el bullying? ¿Y el ciberbullying? ¿Conoces algún caso? ¿Cómo crees que se siente la víctima? ¿Por qué crees que el acosador se comporta de esa manera? Tras el debate, el profesor pedirá a los alumnos que se agrupen de cuatro en cuatro. Tienen que poner en un papel tres medidas que puedan servir para evitar o prevenir los casos de ciberbullying. Estas medidas se pondrán en común con el grupo. 	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> Participa de forma activa y respetuosa con las distintas opiniones y respeta los turnos de palabra. 	
MATERIALES Y RECURSOS	
<ul style="list-style-type: none"> Aula de clase 	

ACTIVIDAD 2: “¿TIENES VIDA PRIVADA DE VERDAD?”	
TEMPORALIZACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de 1 hora 	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Concienciar sobre la importancia de proteger la intimidad propia y de otras personas en Internet. • Conocer la importancia del uso de claves seguras en Internet. • Trabajar de manera cooperativa en grupos heterogéneos. • Trabajar las exposiciones en público. 	
SECUENCIACIÓN Y DESARROLLO	
<ul style="list-style-type: none"> • El maestro hace grupos de 4/5 alumnos. A continuación, proyecta un vídeo de “Pantallas Amigas” sobre la privacidad en internet. • Los grupos deberán reflexionar sobre el vídeo presentado. Pueden ayudarse haciéndose las siguientes preguntas: <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Has compartido alguna vez la imagen de un amigo/a sin su permiso? 2. ¿Sabes si lo han hecho contigo? ¿Cómo te has sentido? 3. ¿Cuántas personas crees que pueden ver esa imagen? 4. Cada grupo deberá trabajar sobre los temas que trata el vídeo elaborando un resumen de los mismos. 5. En gran grupo se volcarán las ideas de los grupos, expresadas por un representante de cada uno de ellos. Después se elabora una síntesis de las conclusiones a las que han llegado. 	
EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> • Sintetiza las ideas principales debatidas por el grupo. • Trabaja de manera respetuosa con sus compañeros. • Expone ante el grupo con soltura. 	
MATERIALES Y RECURSOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Vídeo “¿Tienes vida privada de verdad?”, Pantallas Amigas (2010). • https://www.youtube.com/watch?v=_VAgyuNjnoY 	

ACTIVIDAD 3: "APRENDER A RELACIONARSE I"	
TEMPORALIZACIÓN	
<ul style="list-style-type: none">• Sesión de 1 hora	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
<ul style="list-style-type: none">• Explicar qué son las habilidades sociales.• Reconocer los diferentes estilos de conducta social: agresivo, pasivo o asertivo.• Distinguir los rasgos verbales y no verbales del comportamiento agresivo, asertivo y pasivo.• Reflexionar sobre la dificultad de identificar los rasgos no verbales y verbales en las relaciones virtuales.	
SECUENCIACIÓN Y DESARROLLO	
<ul style="list-style-type: none">• Al comenzar la actividad, un alumno lee un texto que habla sobre las relaciones sociales.• A continuación, otro alumno dibujará en la pizarra un monstruo, un ratón y una persona. Después de ellos se realizará un debate sobre las siguientes cuestiones:<ol style="list-style-type: none">1. ¿Habéis visto alguna vez a alguien que se comportara como un ogro? ¿Cómo crees que se sintieron las personas que sufrieron ese comportamiento?2. ¿Alguien se ha comportado alguna vez como un ratón? ¿Cómo se sintió después?.3. ¿Y como una persona auténtica? ¿Cómo crees que se sintieron los demás? ¿Cómo se sintió él mismo?4. ¿Con qué personaje os identificáis más?• Después del debate, el profesor resume los conceptos de comportamiento agresivo, pasivo o asertivo.	
EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none">• Conoce qué son las habilidades sociales.• Identifica los distintos estilos de conducta.• Valora la dificultad de identificar los rasgos no verbales en medios virtuales.	
MATERIALES Y RECURSOS	
<ul style="list-style-type: none">• Texto en anexo I.	

ACTIVIDAD 4: "APRENDER A RELACIONARSE II"
TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Sesión de 1 hora
OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<ul style="list-style-type: none">• Explicar qué son las habilidades sociales.• Reconocer los diferentes estilos de conducta social: agresivo, pasivo o asertivo.• Distinguir los rasgos verbales y no verbales del comportamiento agresivo, asertivo y pasivo.
SECUENCIACIÓN Y DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none">• Es necesario que el profesor recuerde y anote en la pizarra las reacciones típicas que se dan en cada tipo de comportamiento.• El profesor propone distintas situaciones de conflicto que puedan darse en entornos virtuales. Los alumnos, en grupos de tres tienen que resolverlas con las tres modalidades de comportamiento social y dramatizarlas en la pizarra.
EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Participa activamente en la dramatización.• Reconoce los rasgos verbales y no verbales de los tres tipos de conducta social.
MATERIALES Y RECURSOS
<ul style="list-style-type: none">• Tabla con los distintos estilos de conducta y sus rasgos característicos. (Anexo II).

ACTIVIDAD 5: "CIBERBULLY"
TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Dos sesiones de 50 minutos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<ul style="list-style-type: none">• Observación de un ejemplo de caso de ciberacoso a través de una película.• Promover la reflexión sobre los efectos de acciones aparentemente inocuas.• Reflexionar y debatir sobre el uso saludable de las TIC, riesgos e inconvenientes.• Analizar diferentes situaciones en las que el uso de las TIC sirve de ingrediente agresivo del propio acoso.
SECUENCIACIÓN Y DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none">• Los alumnos visualizarán una película que trata el tema del ciberacoso como ejemplo de lo que se habló en la primera sesión. Se pretende que reflexionen sobre la gravedad de las situaciones que se visualizan.• Tras la película, se contestará en grupos de 4 un formulario con preguntas. Las respuestas se leerán en voz alta para favorecer la reflexión.
EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Se interesa y respeta la situación visualizada en el film.• Participa en el debate realizado tras las preguntas.
MATERIALES Y RECURSOS
<ul style="list-style-type: none">• Ordenador, proyector.• Película Cyberbully (Binamé, 2011).• Ficha o formulario de película (Anexo III)

ACTIVIDAD 6: "CUIDADO CON LA WEB CAM"
TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Una sesión de 50 minutos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<ul style="list-style-type: none">• Trabajar en la prevención de los riesgos asociados a las cámaras web.• Valorar los peligros del uso de la web cam sin precauciones.
SECUENCIACIÓN Y DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none">• Los alumnos van a trabajar en esta sesión con el ordenador. Se van a agrupar por parejas. Se trata de visitar una web relacionada con web cam.• Los alumnos tienen que ver los 5 vídeos que muestran distintas advertencias sobre el mal uso de cámaras web.• Con la información de los vídeos y por grupos, los alumnos tienen que hacer un cartel de prevención que indique los riesgos del mal uso de la web cam. Estos carteles se expondrán en la clase.
EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Trabaja de manera respetuosa y colaborativa con sus compañeros de grupo.• Valora los peligros de usar la web cam sin precaución.
MATERIALES Y RECURSOS
<ul style="list-style-type: none">• Ordenador.• Cartulinas, tijeras, rotuladores, pegamento, etc.• http://www.cuidadoconlawebcam.com/index.shtml

ACTIVIDAD 7: “ACTUAMOS PARA FRENAR EL CIBERACOSO”	
TEMPORALIZACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> • Tres sesiones de 50 minutos. 	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en la iniciativa de prevención “Internet amiga”. • Conocer los aspectos relativos a la privacidad a la hora de publicar contenido en la web. • Elaborar un vídeo de varios minutos para un concurso de concienciación sobre el ciberacoso. • Reflexionar sobre los aspectos que intervienen en el acoso en red. 	
SECUENCIACIÓN Y DESARROLLO	
<ul style="list-style-type: none"> • Antes de nada, los alumnos tienen que conocer los aspectos sobre la privacidad que tienen que cuidar a la hora de hacer el vídeo: <ol style="list-style-type: none"> 1. No debe aparecer ningún nombre ni ningún dato personal. 2. Pedir permiso y consultar a todas las personas cuya privacidad pueda verse afectada (si son menores de 14 años hay que tener el permiso escrito de los padres). 3. Puede usarse algún truco para que no se reconozca a los actores. 4. A continuación se selecciona el tema y se sintetiza qué se quiere contar. Para ello el profesor propone una tormenta de ideas que se recogerán en la pizarra para votar la idea favorita. • Después se definen los personajes entre el grupo y se asignan los papeles. Se organizan grupos para trabajar el argumento, los diálogos, el vestuario, el sonido y la dirección siguiendo los consejos que aparece en la web de “Stop Cyberbullying” • Debe haber una coordinación entre comisiones, el profesor estará en la comisión de dirección. • Se dedicarán tres sesiones para el ensayo y grabación del corto. El profesor será el encargado de montar el vídeo. 	
EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> • Participa en la tormenta de ideas aportando conceptos relacionados con el tema. • Colabora en la elaboración del vídeo. • Participa en su grupo de trabajo de manera activa. 	
MATERIALES Y RECURSOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Videocámara (en su defecto se puede hacer con un móvil). • Vestuario necesario para el vídeo. • Programa de edición de vídeo: moviemaker, pitivi, etc. • Instrucciones para la elaboración del vídeo: http://www.stop-cyberbullying.net/consejos-video.html 	

ACTIVIDAD 8: "ATRAPADOS EN LA PÓCIMA MÁGICA"	
TEMPORALIZACIÓN	
<ul style="list-style-type: none">• Una sesión de 50 minutos.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
<ul style="list-style-type: none">• Trabajar la importancia de la privacidad de la imagen visual.• Reconocer qué son los datos personales y reflexionar sobre la importancia de protegerlos.	
SECUENCIACIÓN Y DESARROLLO	
<ul style="list-style-type: none">• Visualización de un vídeo que trata sobre datos personales.• Preguntas para hacer un debate en clase:<ol style="list-style-type: none">1. ¿Qué tipos de datos personales conoces?2. ¿Es la dirección de Messenger un dato personal?3. ¿Por qué la imagen es un dato personal importante?• A continuación se pide a los alumnos que piensen en un personaje célebre para buscar qué información sobre su vida privada se puede encontrar en internet. Los alumnos también tienen que buscar información sobre personas cercanas al famoso (su familia, pareja, etc.).	
EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none">• Identifica los datos personales de personajes célebres.• Valora la importancia de cuidar los datos personales en la web.	
MATERIALES Y RECURSOS	
<ul style="list-style-type: none">• http://www.avpd.euskadi.eus/s04-redaneto/es/contenidos/informacion/redaneto/es_redaneto/pocion.html• Ordenadores con conexión a internet.	

ACTIVIDAD 9: "PONTE LA CARETA"	
TEMPORALIZACIÓN	
<ul style="list-style-type: none">• Dos sesiones de 50 minutos.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
<ul style="list-style-type: none">• Reflexionar sobre el concepto de ciberbullying.• Favorecer el debate sobre los diferentes papeles que juegan los distintos actores.• Dramatizar los diferentes papeles que se dan en una situación de ciberbullying mediante la construcción de personajes acordes a esos roles.• Favorecer el desarrollo de actitudes de respeto, empatía y comportamiento prosocial entre el alumnado.• Capacitar para la empatía en situaciones de sufrimiento de los compañeros.	
SECUENCIACIÓN Y DESARROLLO	
<ul style="list-style-type: none">• El profesor recuerda qué es el ciberacoso, sus características y los roles que se dan (acosador, víctima y espectadores).• La clase se divide en grupos colaborativos de 4 personas. Cada grupo confecciona unas máscaras que representen cuatro personajes implicados en un acto de ciberbullying.• A continuación, cada grupo tendrá que realizar en la pizarra una dramatización de un acto de ciberacoso.• Cuando todos los grupos hayan terminado, el profesor planteará cuestiones en torno a las representaciones:<ol style="list-style-type: none">1. ¿Cómo se sentía la víctima?2. ¿Es el acosados consciente del daño que hace?3. ¿Participan los espectadores del acoso o se mantienen al margen?	
EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none">• Se interesa por la actividad y participa de ella.• Reflexiona sobre la participación y el rol de los espectadores en el ciberacoso.• Empatiza con el sufrimiento de la víctima.	
MATERIALES Y RECURSOS	
<ul style="list-style-type: none">• Cartulinas, colores, tijeras, gomas.	

ACTIVIDAD 10: "ALUMNOS AYUDANTES I"
TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Una sesión de 50 minutos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<ul style="list-style-type: none">• Elaborar materiales para la información y sensibilización sobre el tema para 5º de Primaria.• Favorecer el desarrollo de actitudes y hábitos saludables de respeto, empatía y comportamiento prosocial entre los alumnos de distintos cursos.
SECUENCIACIÓN Y DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none">• La primera parte de la actividad consistirá en la elaboración de material para informar y sensibilizar a los alumnos de 5º.• Este material consiste en un cartel que recoja las ideas generales de prevención del ciberbullying.• Así mismo se preparará una exposición para dar en la clase de 5º.• Para recoger las ideas generales se realizará una tormenta de ideas en la pizarra.• Se formará cuatro grupos, dos de los cuales harán el mural y otros dos la presentación por ordenador.• A continuación, el profesor dará una breve explicación sobre comunicación eficaz, para los alumnos que van a exponer oralmente. Este punto se trabajará también en la asignatura de Lengua.
EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• El alumno tiene interés en los procedimientos.• Se implica en el trabajo.• Trabaja en grupo de manera respetuosa y cooperativa.
MATERIALES Y RECURSOS
<ul style="list-style-type: none">• Cartulinas, tijeras, colores, etc.• Ordenador para la presentación.• Recursos para una comunicación eficaz. (Anexo IV)

ACTIVIDAD 11: "ALUMNOS AYUDANTES II"	
TEMPORALIZACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> • Una sesión de 50 minutos. 	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Exponer en 5º una sesión de información y sensibilización impartida por alumnos de 6º. • Favorecer el desarrollo de actitudes y hábitos saludables de respeto, empatía y comportamiento prosocial entre los alumnos de distintos cursos. 	
SECUENCIACIÓN Y DESARROLLO	
<ul style="list-style-type: none"> • Un grupo de alumnos voluntarios de 6º, expondrán en el salón de actos la información elaborada en la actividad anterior. • Tras la exposición, los alumnos realizarán una serie de preguntas que permita debatir sobre el tema. • Al final, colocarán el cartel informativo elaborado en el pasillo. 	
EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> • Participan de la exposición. • Se comporta de manera respetuosa con los alumnos de cursos inferiores. • Participa en el debate realizado tras la exposición. 	
MATERIALES Y RECURSOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Ordenador y proyector. 	

4.6. EVALUACIÓN

Se proponen diversos métodos de evaluación dependiendo de qué queremos evaluar. En primer lugar, el profesor realizará una evaluación personalizada de la consecución de los objetivos concretos de cada actividad. Ello lo hará mediante la observación sistemática de las actividades, participación, razonamientos, creaciones y actitudes de los alumnos. Cada actividad tiene unos criterios de evaluación específicos que se han detallado en las tablas anteriores.

En segundo lugar, es necesario que el alumnado evalúe los contenidos, la forma en que se presentan estos y las actividades. Para ello se hará uso de un formulario tipo que se entregará al concluir cada actividad. (Anexo IV)

En tercer lugar, es fundamental que se evalúe de manera general si el plan de prevención tiene efecto sobre la reducción del ciberacoso. Se propone una evaluación

comparativa que consiste en un cuestionario que debe completar el grupo antes y después de la intervención. Para ello se ha elegido un cuestionario desarrollado por R. Ortega, J. Calmaestra y J. A. Mora-Merchán (2007) que evalúa el uso de las nuevas tecnologías y el riesgo de ciberbullying. (Anexo V)

Para finalizar y como punto fundamental, es necesario un trabajo de reflexión por parte de los maestros ponen en práctica la propuesta, con la finalidad de que esté sujeta a una continua revisión y mejora.

5. CONCLUSIONES

El principal objetivo planteado en este trabajo era desarrollar una propuesta de prevención del ciberacoso con alumnos de 6º de Primaria. Para ello se ha realizado una revisión de los principales autores que han tratado el tema, con la finalidad de sentar las bases teóricas que ayuden a desarrollar las actividades de la propuesta.

El análisis bibliográfico ha permitido describir el concepto de ciberacoso desde distintas perspectivas, identificando sus particularidades, los tipos más comunes y las consecuencias que provoca en víctima, acosador y espectador.

La documentación bibliográfica sobre acoso escolar es muy numerosa, sin embargo, el fenómeno del ciberacoso es reciente y la literatura sobre el mismo, escasa. Destacan en este sentido los trabajos de Garaigordobil, M. (2011), Avilés, J.M. (2013), Ortega R., del Rey R. y Sánchez V. (2012).

El análisis de la bibliografía ha puesto de manifiesto que el ciberacoso presenta unas características comunes al acoso tradicional y algunos autores lo consideran como una variedad del acoso escolar. Lo son, por ejemplo, el hecho de ser un acto agresivo e intencionado y que se encuentra fundamentado en una relación asimétrica de poder.

Sin embargo, el ciberacoso o cyberbullying posee una serie de particularidades que lo hacen incluso más dañino que el acoso “cara a cara”:

- Se trata de una forma de acoso indirecto en el que el acto de violencia se encuentra camuflado, ya que el agresor ejerce el maltrato de forma anónima.
- Al realizarse en un medio virtual, este tipo de acoso no tiene límites temporales ni espaciales, por lo que el sentimiento de indefensión por parte de la víctima se agrava.
- Se produce en la víctima una invasión de su espacio personal, de manera que la víctima se siente vulnerable y expuesta al maltrato incluso en su propio hogar.
- Por último, y quizás el punto más importante, destacar la amplificación de audiencia del maltrato cuando se hace público, posibilitando que sea visto por multitud de personas.

Tras analizar los distintos tipos de ciberacoso enunciados por Kowalski et al. (2010), se ha podido comprobar que existen dos grupos fundamentales. Por un lado están los ataques

privados en los que el maltrato no se hace público. Pueden realizarse a través de mensajes y comunicaciones amenazantes por correos electrónicos, mensajes de texto, etc. Por otro lado, están los ataques que suponen una denigración pública, entre los que se encuentran insultos en foros y redes sociales, desvelamiento de información privada y publicación de la misma, exclusión de entornos sociales virtuales e incluso publicación de agresiones.

Si bien es necesario trabajar todos estos tipos de acosos en el aula, es especialmente importante hacerlo con este segundo tipo, por la relevancia del papel de espectador. Este papel es el centro de muchos programas de prevención de éxito, como el conocido programa finlandés KiVa, que se fundamenta en el rol del espectador en los fenómenos de acoso.

Con respecto a la información recogida sobre las consecuencias, Garaigordobil (2011) pone de manifiesto que los efectos negativos más acusados se producen en la víctima, pero que tanto agresor como espectadores se ven afectados por la situación. Así, la víctima puede sufrir ansiedad, depresión, estrés, baja autoestima, miedo, dificultad de concentración y en los casos más graves puede recurrir al suicidio. Los efectos sobre los agresores son la falta de empatía, la agresividad, el absentismo escolar y una mayor desconexión moral. Por último, por parte de los espectadores de cyberbullying se tiende a disminuir la empatía e interiorizar modelos de comportamiento agresivo como normales.

Las medidas de prevención del ciberacoso en el centro tienen que ir integradas en un plan de convivencia global que incluya, no solo elementos de prevención, sino protocolos de actuación ante casos de acoso. Para que el plan de convivencia tenga éxito debe implicar a toda la comunidad educativa. En este trabajo se ha desarrollado una mínima parte del mismo, la que tiene que ver con el trabajo directo con los alumnos. Es por ello que la propuesta se ha concretado en un aula genérica de 6º.

Para la planificación de la propuesta se han tenido en cuenta las bases teóricas desarrolladas anteriormente.

La propuesta aporta numerosas actividades que se han realizado adecuando el nivel de los contenidos a los alumnos a los cuales se dirigen. Las actividades se han diseñado con dos enfoques. El primero está encaminado a que el alumno sepa desenvolverse en

el medio virtual, protegiendo tanto su privacidad como la de los demás. En este sentido es fundamental que sea consciente de la importancia de proteger los datos personales y la imagen propia y de los demás. El segundo enfoque pretende dotar al alumnado de habilidades sociales tales como la tolerancia, el respeto, la empatía, la autoestima, etc. que permita enfrentarse a una situación de maltrato tanto como víctima como espectador. El rol de agresor también se ve mermado trabajando las habilidades sociales.

Una vez diseñadas las actividades se ha propuesto una evaluación detallada de cada una de ellas, que lleva a cabo el profesor a través de diversas herramientas. Así mismo, es necesario que exista una evaluación de la actividad y del profesor por parte de los alumnos, lo que permite recoger su opinión acerca de las dinámicas y de lo que han aprendido sobre el tema. Por último y no menos importante, el tutor debe realizar una evaluación del proyecto en sí mismo, de la consecución de los objetivos, la temporalización, la necesidad de incluir nuevas actividades o quitar otras, etc.

Se considera que la propuesta de prevención realizada ha alcanzado la consecución de sus objetivos, resultando las actividades planteadas adecuadas para aplicarlas en una clase de 6º de primaria. Sin embargo, sería preciso aplicarla en la realidad para poder probar su eficacia.

Se ha podido constatar la necesidad de intervenir de manera temprana ya que en la actualidad, el uso de los medios virtuales se hace cada vez antes. Es por ello que se ha planificado para 6º. Sin embargo, se considera que esta propuesta debe continuarse en la etapa de Educación Secundaria.

6. CONSIDERACIONES PERSONALES

Con este trabajo he pretendido ofrecer al maestro/a tutor una herramienta para la prevención de un problema cada vez más frecuente. Durante la realización del mismo, he podido constatar la gran prevalencia del ciberacoso entre los jóvenes de hoy en día. Si bien el acoso escolar es un modo de maltrato que causa graves perjuicios a la víctima, en el caso del ciberacoso estos son agravados por las dimensiones que toma el mismo.

Sin llegar a casos extremos como el de Amanda Todd, la joven que se suicidó tras un acoso en las redes de dos años, el maltrato a través de las redes supone una evidencia de la falta de educación moral que tiene nuestra sociedad. Los niños y jóvenes de nuestros días son hijos de la sociedad y como tal, adoptan las prácticas que observan a su alrededor. Sin embargo, los niños de hoy también suponen un motor de cambio para el mañana, por lo que la labor de educación en la convivencia se hace especialmente relevante.

Por ello, considero fundamental que todos los centros escolares trabajen especialmente temas de convivencia.

Creo que un buen plan de convivencia tiene que ser el elemento que vertebre las relaciones entre miembros de la escuela, para lo que se necesita la participación de toda la comunidad educativa. En este trabajo me he limitado a hacer una serie de actividades que fomentan diversos valores como la empatía, el respeto, el desarrollo de habilidades sociales, etc. Sin embargo, un plan de prevención completo tiene que incluir no solo la formación de los alumnos sino en primer lugar la de los docentes y por supuesto la sensibilización de las familias.

Las actividades que he incluido en el plan de prevención las he diseñado con el objetivo de que los alumnos, aparte de trabajar contenidos transversales como los descritos anteriormente, puedan desarrollar las competencias básicas del currículo, como son la competencia en comunicación lingüística, competencia digital, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, aparte de la competencia social y cívica que es intrínseca a la propia propuesta.

Creo que el desarrollo de la propuesta es fácil de llevar a cabo, no se requieren recursos

muy costosos y las actividades son amenas, por lo que puede ser un elemento útil en el Plan de Acción Tutorial del maestro.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Avilés, J.M. (2013). Bullying y ciberbullying: apuntes para un Proyecto Antibullying. Revista digital de la Asociación CONVIVES, (3), 4-15.
Recuperado el 15 de abril de http://convivenciaenlaescuela.es/wp-content/uploads/2013/06/Revista-CONVIVES-N_3-Abril-2013.pdf
- Aftab P (2010). What is Cyberbullying? Descargado el 5 de abril de 2017 de http://www.stopcyberbullying.org/what_is_cyberbullying_exactly.html
- Cervera, L. (2009): Lo que hacen tus hijos en internet. Barcelona: Integral.
- Cowie, H. (2013). El impacto emocional y las consecuencias del ciberacoso. Revista digital de la asociación Convives. Número 3.
- Del Rey, R., Casas, J.A., y Ortega, R. (2012). El programa ConRed, una práctica basada en la evidencia. Revista Comunicar, Revista Científica de Educomunicación, v.XX (39), 129-138. Recuperado el 6 de abril de 2017 de https://www.google.es/urlsa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CDEQFjAA&url=http%3A%2F%2Fdialognet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F4014434%2F2.pdf&ei=EW7mUc_1KKLV4gSLoYDwBw&usg=AFQjCNE3Z-1sXLb1dYv1DRFPqXKMob7HzA&sig2=3egC5MmeOhKuP7ygKcxDw&bvm=bv.49405654,d.bGE&cad=rja
- Díaz-Aguado, M.J. (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. Revista Psicotherma, vol. 17 (4), 549-558. Recuperado el 8 de abril de 2017 de <http://www.psicothema.com/pdf/3144.pdf>
- Flores J (Abril, 2008). Ciberbullying Guía rápida. Descargado el 8 de abril de 2017 de <http://www.pantallasamigas.net/proteccion-infancia-consejos-articulos/ciberbullying-guia-rapida.shtm>.
- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una

- revisión *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, vol. 11, (2), 233-254. Recuperado el 9 de abril de 2017 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56019292003>
- Instituto Nacional de Estadística (2012). Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en los Hogares. Año 2016. Recuperado el 3 de Mayo de 2017 de <http://www.ine.es/prensa/np991.pdf>
 - Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación. (2009). Guía legal sobre ciberbullying y grooming. Observatorio de la Seguridad de la Información. Descargado el 6 de abril de 2017 desde http://www.inteco.es/Seguridad/Observatorio/manuales_es/guiaManual_groming_ciberbullying
 - Kowalski R, Limber S y Agatston P (2010). *Cyber Bullying: El acoso escolar en la era digital*. Bilbao: Desclée de Brower. (original publicado en 2008)
 - Luengo, J.A, (2011). *Ciberbullying. Guía de recursos para centros educativos*. (Ed. Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid). Recuperado el 10 de abril de 2017 de <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM013909.pdf>
 - Luengo, J.A, (2014). *Ciberbullying, Prevenir y Actual*. Guía de recursos para centros educativos. (Ed. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid). Recuperado el 11 de abril de 2017 de <http://www.copmadrid.org/webcopm/recursos/CiberbullyingB.pdf>
 - Navas C. (2009). *Lo que hacen tus hijos en internet: una guía para padres*.
 - Reig, D, Vílchez L. (2013). *Los jóvenes en la era de la hiperconectividad: tendencias, claves y miradas*. Fundación Telefónica/ Fundación Encuentro.
 - R EIG , D. & F RETES , G. (2011). *Identidades digitales: límites poco claros*. Cuadernos de Pedagogía, 418, 58-59.
 - Sánchez Aneas, A. (2009). *Acoso escolar y convivencia en las aulas*. Manual de

prevención e intervención. Alcalá la Real (Jaén): Formación Alcalá.

- STUTZMAN , F. (2006). An Evaluation of Identity-sharing Behavior in Social Network Communities. Journal of the International Digital Media and Arts Association, 3 (1), 10-18.
- Smith, P. K., Mahdavi, J., Carvalho, M., Fisher, S., Russell, S. and Tippett, N. (2008), Cyberbullying: its nature and impact in secondary school pupils. Journal of Child Psychology and Psychiatry, 49: 376–385.
- Valera, R. M. (2012). Violencia, Victimización y Ciberbullying en adolescentes escolarizaos/as: una perspectiva desde el Trabajo Social. (Tesis doctoral). Universidad Pablo De Olavide, Sevilla.

7.1. WEBGRAFÍA

https://www.youtube.com/watch?v=_VAgyuNjnoY

https://es.wikipedia.org/wiki/Amanda_Todd

<http://www.stop-ciberbullying.net/consejos-video.html>

http://www.avpd.euskadi.eus/s04-redaneto/es/contenidos/informacion/redaneto/es_redaneto/pocion.html

<http://www.ciberbullying.com/cyberbullying/2017/01/18/aumentan-los-casos-de-ciberbullying-en-espana-segun-informe-net-children-go-mobile/>

<http://www.stop-ciberbullying.net/consejos-video.html>

http://www.avpd.euskadi.eus/s04-redaneto/es/contenidos/informacion/redaneto/es_redaneto/pocion.html

8. ANEXOS

ANEXO I:

LAS RELACIONES SOCIALES

Nos relacionamos con otras personas de formas muy diferentes. Seguro que más de una vez hemos pensado de alguien que es “un ogro” o que actúa como un monstruo, de forma agresiva y poco considerada con los demás, y seguro que ese comportamiento nos ha molestado. Quizá incluso nosotros mismos nos hayamos expresado en alguna ocasión, con alguien de nuestro entorno de esta forma, como un monstruo que solo trata de asustar a los demás o de salirse con la suya. Otras personas, en cambio, parecen tener miedo de hablar y les cuesta mucho expresar lo que piensan o sienten, porque no quieren hacer daño a los demás o porque no quieren quedar en ridículo. Estas personas se expresan como ratones asustados que solo tratan de evitar los problemas y sienten que pierden continuamente sus derechos.

Probablemente, todos nosotros nos hemos comportado en alguna ocasión como ratones, porque nos daba vergüenza expresar algo que pensábamos o sentíamos y hemos preferido dejar correr la situación sin hacerle frente. Junto a estas personas, hay otras que se comportan como personas auténticas. Estos dicen lo que piensan o lo que sienten de forma respetuosa y clara, sin avasallar a los demás, pero sin dejar que los demás les pisoteen.

Seguro que también nosotros nos hemos comportado en muchas ocasiones como personas de verdad, cuando hemos defendido nuestros derechos de forma respetuosa pero firme o cuando hemos expresado claramente nuestros sentimientos. Sin ofender a los demás y en el momento oportuno. Aprendemos así a sentirnos capaces, con coraje y valor. Interesarse por uno mismo y crecer ayuda también a aquellos con quienes nos relacionamos. Tratándoles bien, con cariño y amabilidad. Y consideración.

ANEXO II

PODEMOS SER AGRESIVOS CUANDO:	SER (OGRO)	PODEMOS SER PASIVOS (RATÓN) CUANDO:	PODEMOS SER ASERTIVOS (PERSONAS AUTÉNTICAS) CUANDO:
<p>-Ofendemos, amenazamos, insultamos a otro.</p> <p>-Mostramos desprecio por la opinión de los demás.</p> <p>-Hacemos gestos hostiles o amenazantes.</p>		<p>-Dejamos que los demás no nos respeten.</p> <p>-Evitamos la mirada del que nos habla.</p> <p>-Apenas se nos oye cuando hablamos.</p> <p>-No respetamos nuestras necesidades.</p> <p>-Nuestro objetivo es evitar conflictos a toda costa.</p> <p>-No expresamos eficazmente nuestros sentimientos y pensamientos.</p>	<p>-Decimos lo que pensamos y cómo nos sentimos.</p> <p>-Tenemos en cuenta los derechos de los demás.</p> <p>-Abordamos los conflictos de forma educada y respetuosa.</p> <p>-Hablamos con fluidez y control, seguros, relajados, con postura recta y manos visibles, miramos a los ojos.</p>

ANEXO III

INFORMACIÓN GENERAL	
Quiénes son los protagonistas	
Qué es lo que pasa	
Otros protagonistas: defínelos	
La relación entre los protagonistas es	
Los protagonistas se sienten...	
Los otros protagonistas se sienten...	
ANÁLISIS DEL CONFLICTO	
Cuándo y cómo se inicia el conflicto	
Cuál es la causa del conflicto	
Qué intereses tienen los protagonistas	
Qué opiniones tienen los protagonistas	
Qué valores entiendes que se expresan	
Describe el papel de los diferentes adultos protagonistas	
Qué pretende contar el Director	
RESOLUCIÓN	
Qué harías para resolver el conflicto	
Cuáles son las mejores opciones para resolver el conflicto	
Cómo pueden prevenirse y evitarse	

ANEXO IV**Instrucciones del cuestionario**

Una vez terminada la sesión de trabajo, completa, por favor, el siguiente cuestionario. En ella encontrarás 10 preguntas que puedes responder anotando una cruz en la escala del 1 al 5 que se encuentra ubicada en la derecha de la tabla. Los números indican que puedes estar de acuerdo o en desacuerdo con las afirmaciones que se detallan a la izquierda. De esta manera podremos conocer en qué medida hemos acertado con la propuesta de trabajo y en qué hemos de mejorar para futuras ocasiones.

Puedes contestar siguiendo esta pauta:

1. Totalmente en desacuerdo.
2. En desacuerdo.
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo.
4. De acuerdo.
5. Totalmente de acuerdo.

PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1. Antes de la sesión, ya conocía algo sobre los contenidos tratados.					
2. La sesión de trabajo ha sido entretenida y amena.					
3. La exposición ha sido clara.					
4. El profesor ha atraído mi atención.					
5. Se ha facilitado la participación del grupo.					
6. He escuchado ideas y contenidos interesantes.					
7. Me han explicado cosas que desconocía					
8. He aprendido cosas nuevas.					
9. He podido preguntar las cosas que no entendía.					
10. Las actividades de la sesión han sido adecuadas.					

Para finalizar, puedes hacer algún comentario que consideres oportuno para mejorar la sesión de trabajo.

ANEXO V

Este cuestionario es un instrumento para ayudarnos a conocer cómo se utilizan las nuevas tecnologías (Teléfono Móviles e Internet) en las relaciones entre los jóvenes como tú. Por favor, responde de forma sincera a las preguntas, ya que el cuestionario es anónimo y nadie sabrá cuáles son tus respuestas.

Gracias por tu sinceridad y por dedicarnos tu tiempo.

Fecha: _____ Curso: _____

Edad: _____ Año: _____

¿Eres un chico o una chica?	<input type="checkbox"/> Chico <input type="checkbox"/> Chica
¿Tienes teléfono móvil?	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
¿Dónde está el ordenador que hay en tu casa?	<input type="checkbox"/> No tengo ordenador en casa <input type="checkbox"/> En mi cuarto <input type="checkbox"/> En el Salón <input type="checkbox"/> En otro sitio (¿dónde?) _____ _____
¿Tienes acceso a Internet en casa?	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
¿Tienes acceso a Internet en algún otro lugar fuera de tu casa?	<input type="checkbox"/> SÍ ¿Dónde? _____ _____ <input type="checkbox"/> NO

El bullying es un fenómeno que consiste en molestar, meterse con alguien o acosarlo intencionadamente y de forma repetida en el tiempo. El cyberbullying es un tipo de molestia o acoso en que se utilizan medios tecnológicos para meterse con alguien, como por ejemplo el móvil o Internet. Las preguntas que queremos hacerte son:

1.	¿Se han producido fenómenos de acoso (meterse con alguien, bullying) en los últimos dos meses en tu instituto? (Cualquier clase de bullying)	<input type="checkbox"/> No, no hay bullying en mi centro. <input type="checkbox"/> Sólo se han producido una o dos veces. <input type="checkbox"/> Sí, alrededor de una vez a la semana. <input type="checkbox"/> Sí, varias veces a la semana.
2.	¿Cuántas veces se han metido contigo o te han acosado en los últimos dos meses?	<input type="checkbox"/> Ninguna, no ha sucedido <input type="checkbox"/> Sólo ha sucedido una o dos veces. <input type="checkbox"/> Alrededor de una vez a la semana. <input type="checkbox"/> Varias veces a la semana. <input type="checkbox"/> Otro: _____
3.	¿Te has metido tú con alguien o has acosado a otras personas en los últimos dos meses?	<input type="checkbox"/> No, no ha sucedido. <input type="checkbox"/> Sólo ha sucedido una o dos veces. <input type="checkbox"/> Sí, alrededor de una vez a la semana. <input type="checkbox"/> Sí, varias veces a la semana. <input type="checkbox"/> Otro: _____
4.	Ahora, pensando sólo en el Cyberbullying, ¿ha sucedido este fenómeno en los últimos dos meses?	<input type="checkbox"/> No, no ha sucedido <input type="checkbox"/> Sólo ha sucedido una o dos veces. <input type="checkbox"/> Alrededor de una vez a la semana. <input type="checkbox"/> Varias veces a la semana.

Ahora nos interesa saber si alguien se ha metido con alguien o lo ha acosado a través del móvil. Ejemplo de meterse con otro o acosarlo a través de llamadas telefónicas: enviar o recibir llamadas desagradables o amenazantes; hacer y enviar fotos y/o vídeos por el móvil, fotos/imágenes repugnantes o vídeos, enviados a ti o a otros sobre ti; recibir o enviar mensajes de texto, SMS, abusivos por el móvil, etc.

5.	¿Cuántas veces se han metido contigo o te han acosado a través de tú móvil en los últimos dos meses?	<input type="checkbox"/> Ninguna, no ha sucedido. <input type="checkbox"/> Sólo ha sucedido una o dos veces. <input type="checkbox"/> Alrededor de una vez a la semana. <input type="checkbox"/> Varias veces a la semana. <input type="checkbox"/> Otro: _____
6.	¿Te has metido tú con alguien o has acosado, a través del móvil, a otras personas en los últimos dos meses?	<input type="checkbox"/> No, no ha sucedido. <input type="checkbox"/> Sólo ha sucedido una o dos veces. <input type="checkbox"/> Sí, alrededor de una vez a la semana. <input type="checkbox"/> Sí, varias veces a la semana. <input type="checkbox"/> Otro: _____
7.	Piensas que el acoso a través del móvil, comparado con el “bullying tradicional” (meterse con alguien sin utilizar Internet ni el Móvil)...	<input type="checkbox"/> Tiene menos efecto sobre la víctima. <input type="checkbox"/> Tiene el mismo efecto sobre la víctima. <input type="checkbox"/> Tiene más efecto sobre la víctima. <input type="checkbox"/> No lo sé. Razones: _____ _____
8.	¿Cómo te sientes cuando otra persona se mete contigo o te acosa a través del móvil? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción).	<input type="checkbox"/> No me ha pasado nada de eso. <input type="checkbox"/> Me siento mal. <input type="checkbox"/> Me siento triste. <input type="checkbox"/> Indefenso, nadie puede ayudarme. <input type="checkbox"/> Solo, aislado. <input type="checkbox"/> Me siento enfadado <input type="checkbox"/> No me afecta, no siento nada <input type="checkbox"/> Me preocupa lo que los demás puedan pensar o hablar sobre mí.
9.	¿Cómo crees que se siente la persona con la que tú te metes o le acosas a través del móvil? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción).	<input type="checkbox"/> No me meto ni acoso a nadie. <input type="checkbox"/> Se siente mal. <input type="checkbox"/> Se siente triste. <input type="checkbox"/> Se siente indefenso. <input type="checkbox"/> Se sienta solo, aislado. <input type="checkbox"/> Se siente enfadado <input type="checkbox"/> No le afecta, no siente nada <input type="checkbox"/> Le preocupa lo que piensan los demás.

10.	¿En qué clase está la persona o personas que se meten contigo o te acosan a través del móvil? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción)	<input type="checkbox"/> En ninguna, no ha sucedido este fenómeno. <input type="checkbox"/> En mi clase. <input type="checkbox"/> En otra clase pero de mi mismo curso. <input type="checkbox"/> En otros cursos (superiores, inferiores...) <input type="checkbox"/> Lo conozco, pero no es de mi centro. <input type="checkbox"/> No sé quién me acosa a través del Móvil.
11.	¿Quién se mete contigo o te acosa a través del móvil?	<input type="checkbox"/> Nadie, no se meten conmigo <input type="checkbox"/> Principalmente una chica. <input type="checkbox"/> Un grupo de chicas. <input type="checkbox"/> Principalmente un chico. <input type="checkbox"/> Un grupo de chicos. <input type="checkbox"/> Un grupo de chicos y chicas. <input type="checkbox"/> No sé quién me acosa.
12.	¿Cuánto tiempo duró o dura el meterse contigo o el acosarte a través del móvil?	<input type="checkbox"/> No se han metido conmigo usando el móvil <input type="checkbox"/> Duró más de un año <input type="checkbox"/> Duró más de seis meses <input type="checkbox"/> Duró dos o tres semanas <input type="checkbox"/> Una semana o menos
13.	¿Qué has hecho normalmente cuando alguien se ha metido contigo o te acosado a través del móvil? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción)	<input type="checkbox"/> Nada, no me ha pasado nada de eso. <input type="checkbox"/> Me he puesto a llorar. <input type="checkbox"/> He apagado el móvil. <input type="checkbox"/> He ignorado lo que estaba pasando. <input type="checkbox"/> Le he dicho que parase por el mismo medio (llamada, SMS, etc.). <input type="checkbox"/> Se lo he dicho a mis amigos. <input type="checkbox"/> Se lo he dicho a mis padres. <input type="checkbox"/> Se lo he dicho a mi tutor u otro profesor. <input type="checkbox"/> He intentado hacerles lo que ellos a mí. <input type="checkbox"/> Otros: _____
14.	¿Cómo se meten contigo o te acosan a través del teléfono móvil? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción)	<input type="checkbox"/> Nadie se mete conmigo de esa forma <input type="checkbox"/> A través de SMS (mensajes cortos) <input type="checkbox"/> Mensajes MMS (multimedia, vídeos, fotos) <input type="checkbox"/> A través de llamadas <input type="checkbox"/> De otro forma (escribe cómo): _____ _____ _____
15.	¿Piensas que prohibir los móviles en los institutos ayudaría a evitar que se metan con alguien o lo acosen?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No, utilizarían los móviles en secreto. <input type="checkbox"/> No, lo harían después del instituto. <input type="checkbox"/> Sugiere algo para detener el meterse con alguien o acosarlo a través de los móviles: ____ _____ _____ _____

Ahora necesitamos conocer si alguien se ha metido contigo o te ha acosado, o tú te has metido o has acosado a alguien a través de Internet. Son ejemplos de este tipo de cosas: e-mail en los que se meten contigo o te acosan; meterse con otro o acosar a través de salas de Chat; mensajes de whatsapp abusivos, desagradables o amenazantes, etc.; páginas Web insultantes, en las que se revelen secretos o detalles personales que son agresivos, etc.

16.	¿Cuántas veces se han metido contigo o te han acosado a través de Internet en los últimos dos meses?	<input type="checkbox"/> Ninguna, no ha sucedido. <input type="checkbox"/> Sólo una o dos veces. <input type="checkbox"/> Alrededor de una vez a la semana. <input type="checkbox"/> Varias veces a la semana. <input type="checkbox"/> Otro: _____
17.	¿Te has metido tú con alguien o has acosado, a través de Internet, a otras personas en los últimos dos meses?	<input type="checkbox"/> No, no ha sucedido. <input type="checkbox"/> Sólo ha sucedido una o dos veces. <input type="checkbox"/> Sí, alrededor de una vez a la semana. <input type="checkbox"/> Sí, varias veces a la semana. <input type="checkbox"/> Otro: _____
18.	Piensas que el acoso a través de Internet, comparado con el “bullying tradicional” (meterse con alguien sin utilizar Internet ni el Móvil)...	<input type="checkbox"/> Tiene menos efecto sobre la víctima. <input type="checkbox"/> Tiene el mismo efecto sobre la víctima. <input type="checkbox"/> Tiene más efecto sobre la víctima. <input type="checkbox"/> No lo sé. Razones: _____ _____ _____
19.	¿Cómo te sientes cuando otra persona se mete contigo o te acosa a través de Internet? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción)	<input type="checkbox"/> No me ha pasado nada de eso. <input type="checkbox"/> Me siento mal. <input type="checkbox"/> Me siento triste. <input type="checkbox"/> Indefenso, nadie puede ayudarme. <input type="checkbox"/> Solo, aislado. <input type="checkbox"/> Me siento enfadado <input type="checkbox"/> No me afecta, no siento nada <input type="checkbox"/> Me preocupa lo que los demás puedan pensar o hablar sobre mí.
20.	¿Cómo crees que se siente la persona con la que tú te metes o le acosas a través de Internet? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción).	<input type="checkbox"/> No me meto ni acoso a nadie. <input type="checkbox"/> Se siente mal. <input type="checkbox"/> Se siente triste. <input type="checkbox"/> Se siente indefenso. <input type="checkbox"/> Se siente solo, aislado. <input type="checkbox"/> Se siente enfadado <input type="checkbox"/> No le afecta, no siente nada <input type="checkbox"/> Le preocupa lo que piensan los demás.

21.	¿En qué clase está la persona o personas que se meten contigo o acosan a través de Internet? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción)	<input type="checkbox"/> En ninguna, no ha sucedido este fenómeno. <input type="checkbox"/> En mi clase. <input type="checkbox"/> En otra clase pero de mi mismo curso. <input type="checkbox"/> En otros cursos (superiores, inferiores...) <input type="checkbox"/> Lo conozco, pero no es de mi centro. <input type="checkbox"/> No sé quién me acosa a través de Internet.
22.	¿Quién se mete contigo o te acosa a través de Internet?	<input type="checkbox"/> Nadie, no se meten conmigo. <input type="checkbox"/> Principalmente una chica. <input type="checkbox"/> Un grupo de chicas. <input type="checkbox"/> Principalmente un chico. <input type="checkbox"/> Un grupo de chicos. <input type="checkbox"/> Un grupo de chicos y chicas. <input type="checkbox"/> No sé quién me acosa.
23.	¿Cuánto tiempo duró o dura el meterse contigo o el acosarte a través de Internet?	<input type="checkbox"/> No se han metido conmigo a través de Internet <input type="checkbox"/> Duró más de un año <input type="checkbox"/> Duró más de seis meses <input type="checkbox"/> Duró dos o tres semanas <input type="checkbox"/> Una semana o menos
24.	¿Qué has hecho normalmente cuando alguien se ha metido contigo o te acosado a través del Internet? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción)	<input type="checkbox"/> Nada, no me ha pasado nada de eso. <input type="checkbox"/> Me he puesto a llorar. <input type="checkbox"/> He ignorado lo que estaba pasando. <input type="checkbox"/> Le he dicho que parase por el mismo medio (e-mail, chat, Messenger, etc.). <input type="checkbox"/> Se lo he dicho a mis amigos. <input type="checkbox"/> Se lo he dicho a mis padres. <input type="checkbox"/> Se lo he dicho a mi tutor u otro profesor. <input type="checkbox"/> He intentado hacerles lo que ellos a mí. <input type="checkbox"/> He cerrado el programa/ventana y he seguido haciendo otra cosa con el ordenador. <input type="checkbox"/> Otros: _____
25.	¿Cómo se meten contigo o te acosan a través de Internet? (para esta pregunta puedes marcar más de una opción)	<input type="checkbox"/> Nadie se mete conmigo de esa forma <input type="checkbox"/> A través de E-mail. <input type="checkbox"/> A través de Salas de Chat. <input type="checkbox"/> Mensajería inmediata (Tipo Messenger...) <input type="checkbox"/> A través de Páginas Web. <input type="checkbox"/> De otro forma (escribe cómo): _____ _____ _____
26.	¿Piensas que prohibir Internet en los institutos ayudaría a evitar que se metan con alguien o lo acosen?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No, lo harían cuando el profesor no esté mirando. <input type="checkbox"/> No, se haría después del instituto. Sugiere algo para detener el meterse con alguien o acosarlo a través de Internet: _____ _____ _____

¿Tienes comentarios, sugerencias o historias sobre este asunto que quieras hacernos saber?
